





ma de ORLEANS, los declara inhábiles, absolutamente y para siempre, y sin limitación ni restricción de personas, de grados ni de SEXO, a ejercer toda acción, y a reclamar ningún derecho a la corona de España. Pero no queremos que el tratado, que es ley del reino, signifique tanto. No queremos que diga que un príncipe de ORLEANS no pueda casarse con una princesa llamada a suceder a la corona de España.

El tratado dice, sin embargo, y sobre esto no cabe duda, ni interpretación, ni sofistería, que todos los descendientes de la casa de ORLEANS se hallan excluidos para SIEMPRE de la sucesión a la corona de España.

Esto dice el tratado; lo demás lo dice la Constitución de la monarquía.

El párrafo 3.º del artículo 47 de la reformada en 1845, dispone terminantemente que:

“Ni el REY, ni el inmediato sucesor pueden contraer matrimonio con persona que por ley esté excluida de la sucesión a la Corona.”

Ahora bien, estando por tratados internacionales, que no solo son leyes del reino, sino explicaciones de derecho público europeo, excluidos de la sucesión a la corona de España los descendientes de la casa de ORLEANS, las Cortes no podrían autorizar el matrimonio de la Infanta con el duque de MONTPENSIER, sin violar abiertamente la Constitución del Estado.

Esto no lo consentiría el país, y la Europa tiene además un interés directo, una obligación de oponerse a ello.

Parece que el consejo de ministros en que se dio cuenta de la resolución de S. M. de aceptar por esposo a su augusto primo, se acordó también llamar inmediatamente a esta corte al general Narvaez, no siendo ya necesarios sus servicios en la capital de Francia, ni menos en la embajada de Nápoles.

A este efecto se despachó ayer un correo para comunicar tan fausto suceso al ex-presidente del consejo de ministros, a quien, si no mienten nuestros informes, no sorprenderá la nueva; pues según nuestro corresponsal de París, sobre cuya carta llamamos la atención, el 24 se daba ya en aquella capital por realizado el enlace de nuestra Reina, y aun se añadía que el general Narvaez estaba haciendo sus preparativos de marcha.

Si esto es cierto, hallando ya el despacho del gobierno prevenido al ilustre general, muy en breve tendremos en esta corte.

En un artículo de fondo del *Imparcial* de anoche leemos los párrafos siguientes:

“Las Cortes actuales no ventilarán ninguna otra cuestión. Ni ya las era posible dedicarse a negocios puramente políticos y administrativos, cuando los trabajos electorales para poner en ejecución la nueva ley están tan adelantados, y cuando se aproxima la época de una disolución. Tenemos también motivos para creer que la Infanta Doña Luisa Fernanda, de acuerdo con los sentimientos de su corazón, y de conformidad con el parecer del consejo de ministros, ha elegido para contraer matrimonio al duque de MONTPENSIER, último y esclarecido vástago del rey de los franceses.”

La prensa progresista ha respondido a nuestro artículo sobre la teoría de los subsidios con una unanimidad que justifica la alusión que le dirigimos cuando insinuábamos que ya se debía presumir cuál de las dos opiniones, la progresista ó la conservadora, era la que se declaraba en favor del ayuntamiento de Palma.

Señalarle conducta nos sorprende tanto menos, cuanto que no tenemos inconveniente en decirlo, en nuestro propio partido, aun entre esos moderados acérrimos a quienes estamos tachando todos los días de exageración en sus doctrinas gubernativas, se cuentan muchos que tal vez habrían vacilado en resolver terminantemente la cuestión en el sentido en que nosotros la hemos resuelto. Veá pues la prensa progresista si nos causará admiración la admiración que ella muestra por nuestra conducta!

Por lo demás, la opinión que hemos sostenido en este punto está muy lejos de probar, como de algunas expresiones de nuestros colegas podría deducirse, está muy lejos de probar, repetimos, que nosotros seamos más ni menos liberales de lo que nosotros nos preciamos de serlo. Lo que esta opinión prueba es que nosotros somos hom-

bres de gobierno, y que no sacrificamos jamás nuestros principios al interés momentáneo de una oposición, en que no por eso cejamos ni un almo de nuestro terreno.

No contamos hoy con el espacio ni el tiempo suficientes para volver a ocuparnos de la cuestión con el necesario detenimiento. Tampoco sabemos si las grandes y repentinas cuestiones del momento nos consentirán hacerlo tan inmediatamente como pensamos. Cuente sin embargo la prensa progresista con que lejos de rehuir esta discusión, la aceptamos con tanto más gusto cuanto en ella van interesadas las verdaderas doctrinas del gobierno representativo.

De las pocas noticias de interés político que hemos recibido por el último correo extranjero, las de Tahiti son las más importantes. En su lugar insertamos una carta que publica el *Times*, fecha 15 de abril, con pormenores relativos a la poco agradable situación en que, según la correspondencia de los periódicos de Londres, se encuentran los franceses en aquel archipiélago. También trasladamos las noticias que el *Journal des Débats* da sobre este asunto, refiriéndose a partes recibidas por el gobierno. Si comparamos unas con otras, veremos que no hay diferencia sustancial entre ellas, y la circunstancia de no haber publicado el gobierno francés las partes originales que debe de haber recibido, limitándose solamente a las frases vagas que ha hecho insertar en el *Journal des Débats*, muestra que los establecimientos franceses de la Océania no se hallan ni con mucho en la situación floreciente que Mr. Guizot desea.

Según las últimas noticias de Zurich, debía tratarse pronto en la Dieta de la cuestión de los jesuitas, cuestión que amenaza envolver en una guerra civil a los cantones de la confederación helvética. Es probable que sobre esta cuestión no haya mayoría, como no la hubo la otra vez que se discutió en la misma asamblea.

Los periódicos franceses no contienen nada importante. El *Journal des Débats* anuncia que no se quiere rebajar hasta el punto de refutar la noticia dada por el *Morning Chronicle* y relativa a la matanza de una tribu de 600 árabes, hombres, mujeres y niños, ordenada según decía una carta de Gibraltar por el general Cavainac. Nosotros creemos que la noticia dada por el *Morning Chronicle* será falsa, pero extrañamos que el *Journal des Débats* no quiera rebajar hasta el punto de refutarla, cuando no hace muchos meses trató de disculpar con las mejores razones que pudo un acto semejante de barbarie cometido por el coronel Pellissier con otra tribu (de 600 árabes justamente) que se había encerrado en las grutas de Dahra.

#### CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

PARIS 24 de agosto.  
SUCEOS DE TAHITI.—CAMARA DE DIPUTADOS.—CASAMIENTO DE S. M.—RUMORES EN PARIS.—SALIDA DEL GENERAL NARVAEZ.

El gobierno ha publicado en el *Monitor* una nota que confirma desgraciadamente las malas nuevas de Tahiti recibidas hace algún tiempo por vías indirectas.

Los partes oficiales son del 14 de abril y dan cuenta de una serie de combates ocurridos en marzo.

Los periódicos ingleses dan noticias parecidas. Nuestro establecimiento de Tahiti se halla en la situación más aflictiva y humillante. Por la parte del mar nos vigilan los ingleses; por la de tierra los indígenas nos acosan noche y día, y la queja guaranicón de Tahiti está continuamente sobre las armas.

Por una casualidad la nota del *Monitor* coincide con la de *La Cartera diplomática*, relativa a los negocios de Tahiti, que publican y comparan todos los periódicos. La nota de *La Cartera* se refiere a convenios hechos entre nuestro gabinete y el de Londres durante el ministerio de lord Aberdeen, de cuyas resultas la Francia debía renunciar a toda extensión de su protectorado sobre aquellas islas, que componen parte del mismo Archipiélago.

Como dije ya, el ministro inglés se había comprometido a dar instrucciones al comandante de las fuerzas navales en el Océano pacífico, para que se esforzara en persuadir a los naturales, que la Inglaterra no los apoyaba en su resistencia a los franceses, y reconocía enteramente el protectorado de estos. Este es el contenido de la nota.

Hoy prosigue la Cámara el examen de los poderes para las elecciones dudosas. Se espera sea aprobada la elección de Mr. Matter, de la cual hablé a Vds. largamente.

Hoy ha corrido muy válida la noticia de estar ya resuelto y hasta efectuado el enlace de la Reina de España con su primo el Infante don Francisco de Asís. No sé qué fundamento pueda tener esta novedad, pero si estoy en el caso de asegu-

rar que estos días se han menudeado muchísimo las correspondencias de Madrid, y que se ha notado bastante movimiento entre ciertas personas que aun conservan notable influjo en el gobierno español.

También hemos oído que el general Narvaez está haciendo preparativos de marcha, no sabemos si con destino a su embajada, ó si para regresar a esa corte; esto último no deja de ser probable, si es cierta la realización del casamiento de Isabel II.

LONDRES 22 de agosto.  
(De nuestro corresponsal.)

LEY DE PAREDES.—SU-PENSION DE LAS SESIONES DEL PARLAMENTO.—VIAGE DE LA REINA.

Ninguno otro acontecimiento ha llamado la atención aquí en estos últimos días, si bien pa a Vds. es poco interesante, fuera de la dimisión de los *Poor Law Commissioners*, ó sea de los encargados de llevar a efecto la ley de pobres. La ley les daba una autoridad dictatorial, de la cual ellos usaban de un modo arbitrario. La circunstancia más importante de este asunto es que los principales comisionados han sido atacados por un órgano de la prensa, por el *Times*, que nunca ha cesado en muchos años su guerra contra la ley de pobres y contra los comisionados para su ejecución.

El parlamento apresura sus tareas, y presumo que suspenderá sus sesiones de hoy en ocho días, concluyendo con el mes de agosto. En el interregno parlamentario tendrá tiempo el gobierno de tomar en consideración los importantes proyectos que ha de presentar en la próxima legislatura. No se disolverá el parlamento en octubre como se había dicho, sino que probablemente los ministros convocarán las actuales cámaras y las disolverán en marzo.

La única medida buena y popular de que el nuevo ministerio puede hasta ahora jactarse, es la relativa al socorro de Irlanda. Esta ley autoriza al gobierno para disponer y ejecutar obras públicas en los distritos de Irlanda; es una especie de ley de pobres que indirectamente obliga a los propietarios de terrenos a emplear y dar de comer a los paisanos. Sin embargo, causará gran descontento entre los propietarios, ó a no ser que las obras sean de tal utilidad que en breve produzcan lo necesario para pagar la deuda que cada distrito contrae.

La reina está recorriendo las costas de la Gran Bretaña.

#### EXAMEN DE LA PRENSA.

La reina de España ha declarado su voluntad de elegir esposo, y la honrosa elección ha recaído en su augusto primo, el duque de Cádiz. ¡Quiera el Cielo inaugurar su enlace con felicidades sin cuento para el porvenir de esta noble nación! Concluyó por tanto la cuestión del casamiento, y así puede hoy decirse del *Clamor Público*, que lo que era bueno para ayer es hoy inoportuno. Empero, no por eso la útil cuestión ha fenecido completamente, porque el doble matrimonio de nuestro apreciable colega ha quedado por ahora pendiente. Bajo este supuesto, una parte de su artículo de fondo en que trata y pondera la conveniencia de que se verifique el doble enlace, es oportuna y puede servir de pábulo a la discusión que sobre la segunda parte del debate matrimonial ha de suscitarse. La otra parte está ya resuelta, porque al fin la *Gaceta* habló, que algún día había de ser que esta prebendada de la prensa fuese leída con avidez.

No queremos privar a nuestros lectores del gusto de conocer los párrafos con que el *Clamor* termina el artículo en que se ocupa del enlace de la infanta doña Luisa Fernanda, que aseguran hallarse resuelto con el duque de Montpensier; há a qui como se explica nuestra colega:

“El príncipe Montpensier no pisará nunca con el beneplácito de los buenos españoles la tierra regada con la sangre de las víctimas del Dos de Mayo y de los mártires de la libertad, ni como consorte de Isabel II, ni como esposo de la infanta su hermana.”

“Para que el pensamiento del doble enlace tenga a su favor la opinión general, considera mos preciso que sea una verdad, presentándose a los ojos de la Europa como una combinación libre de toda influencia extranjera, limpia de toda mira palaciega, y producto de la voluntad nacional de acuerdo con la voluntad de la Reina.”

Bonita está la situación de España, de por sí, sin que el *Eco del Comercio* tome a su cargo pintarnos con los colores de su eunegrecida paleta; porque aunque nuestro colega, sin duda por no asustarnos, no nos la pinta pavorosa y fatidica cual suele hacer lo, y no deduce las consecuencias de las premisas que asienta, claro se deja ver que aquellas no son de modo alguno li-songeras. Fíjase especialmente en la ya resuelta cuestión de casamiento: recuerda que él ha in-

Luis XV estaba alerta. Sus ojos, clavados en mesdames, las recomendaban la mayor cortesía.

Un poco comovidas las princesas, devolvieron su reverencia a Mad. Dubarry, la cual se inclinó muy mucho mas de lo que la etiqueta mandaba, cosa que pareció sumamente oportuna y llegó tan al alma a las tres hermanas, que la abrazaron como el rey, con una cordialidad de que S. M. se mostró muy satisfecho.

Desde entonces pudo contar la condesa su triunfo como seguro, y fue preciso que los mas lentos ó los menos diestros de los cortesanos esperasen una hora antes de hacer llegar sus saludos a la reina de la fiesta.

Esta, sin ceño, sin cólera y sin reprimenda, recibió todas las felicitaciones, olvidando al parecer todos sus resentimientos. Ni da faja había en aquella benevolencia magna; pues su corazón rebosaba de alegría, y no había en él cabida para un solo sentimiento odioso.

No en valde había Mr. de Richelieu venido en Mahón; sabía maniobrar. Mientras que los cortesanos vulgares permanecían en sus puestos y esperaban el resultado de la presentación para incensar ó denigrar al ídolo, el mariscal había ido a tomar posesión de la silla de la condesa, y semejante al guía de caballería que va a plantarse a cien toesas de distancia en el punto exacto de conversión, él esperaba a Mad. Dubarry, y debía naturalmente hallarse cerca de ella sin que nadie se lo estorbara. Mad. de Mirepoix por su parte, que no ignoraba lo fortunado que siempre había sido su amigo en la guerra, imitó aquella maniobra, y aproximó insensiblemente su silla a la de la condesa.

Establéronse conversaciones particulares en cada grupo, y toda la persona de Mad. Dubarry pasó a la tanz.

La condesa, sostenida por el amor del rey, por la acogida efectiva de las princesas y por el apoyo de su madrina, dirigió una mirada menos tímida a los hombres colocados al rededor del rey, y segura de su posición, buscó a sus enemigos entre las na-jeres.

ciado el pensamiento del enlace con uno de los hijos del infante D. Francisco; y califica de prestos inadmisibles los inconvenientes que se oponen a ambos príncipes, por lo que su artículo es de ayer, sucediendo con este como con todas las que sobre la régia bola se han escrito, sin saber el noticiero que circuló de boca en boca, como el suceso más importante de nuestros días, con la rapidez del rayo.

El *Nuevo Espectador* se ocupa de la cuestión de matrimonio, siendo notable en su artículo, que precisamente en el mismo momento en que estaba ya resuelta, lo escribía nuestro colega, (que dicho sea de paso asegura modestamente no tiene persona que le entere de lo que pasa en las regiones del poder), consignando su opinión de que esta importante cuestión no debía resolverse precipitadamente, ignorando en qué se fiaban (son sus palabras), los que desean que se realice pronto el matrimonio de la reina. A demostrar lo bien fundado de su opinión dedica un largo artículo.

Furioso el *Espectador* con los absolutistas, les echa la culpa de cuanto malo ha sucedido y puede suceder en los gobiernos pasados y futuros de España. Asegura que la alarma que este partido causa es general; que no descansan; que se atanan y agitan en todos sentidos bajo mentidas formas para apoderarse del gobierno; y como único remedio para evitar el golpe que amenaza, propone las siguientes medidas:

“Afortunadamente, dice nuestro colega, hay un medio de que la alarma general se desvanezca, de quitar a los absolutistas las armas que hoy ocultan con el silencio y el disimulo; este medio es que caiga el dominio de la fuerza, que se hunda el imperio de la arbitrariedad y de la opresión, y se establezca el sistema tributario. Por eso concluiremos con las palabras de un célebre orador al referir el caso de nuestra hacienda: ‘El mal es grave, el remedio urgente, ahora ó nunca.’”

El *Tempo*, a la vez que acata respetuosamente la voluntad de S. M., en la elección que ha hecho del Sr. duque de Cádiz, califica de falsa y de increíble la noticia de que el duque de Montpensier sea el escogido para la mano de la infanta. En otro artículo replica al *Pensamiento de la Nación*, sobre el de “Los tres criterios”, que este periódico ha publicado.

El *Heraldo* se felicita por la elección que S. M. ha hecho, y concluye con estas palabras:

“Muchas amargas nos ha costado, muchos sinsabores y muchos dolores. Pero hoy ha llegado el momento de olvidarlo todo: hoy estrechamos las manos de todos nuestros adversarios, pues ya no hay adversarios para nosotros: no hay más que españoles leales reunidos al rededor de un trono, cubriendo de bendiciones a una joven princesa, que con una palabra de sus augustos labios ha colmado las esperanzas mas ardientes de todos sus leales súbditos.”

#### BOLETIN GACETILLA DE LA CORTE.

Sabemos que don Victor Arnau, catedrático y director del Instituto de segunda enseñanza de la provincia de Soria, trata de publicar antes que principie el próximo curso un *Manual de Historia de la filosofía* para uso de los cursantes de la carrera de letras. El aventajado talento de este joven profesor, y la asiduidad con que se ha dedicado a los estudios filosóficos desde que abandonó la carrera de la enseñanza, nos hacen esperar que su *Manual* estará escrito con el criterio y buen orden que requieren las obras didácticas. Cuando salga a luz haremos de él un análisis imparcial.

Parece que se ha recogido la última entrega de la *Revista militar y política de Espartaco*, que publica en esta corte una sociedad de ex-militantes, siendo el motivo de ello, según nos han informado, un himno compuesto por don Vicente Alvarez Miranla al referido personaje, con que termina la obra, y que no ha parecido conveniente a la autoridad dejar que vea la luz pública.

El señor don Juan Mata Aguilera, autor de un magnífico estudio de la plaza de Madrid, en materia de teatro, y en la que se presenta su obra a S. M. y a S. A., que según nos ha dicho, ha dado al autor las pruebas mas sinceras del agrado con que han visto su dedicado trabajo.

En los primeros días del próximo setiembre dará principio a sus trabajos artísticos en el teatro del Instituto la sociedad lírica, de cuya formación hemos dado ya anteriormente noticia. Muchos de los cantantes esp. A. J. que le componen emprenden ahora su carrera escénica, contando con la acreditada benevolencia del público, que les ha de juzgar. En la elección de sus trabajos parece que procurará la sociedad que presida el mejor acierto, y aun cuando la falta de tiempo no la ha permitido traducir la ópera con que ha de dar principio la compañía, teniendo en cuenta que para la generalidad del público es un alivio el que las óperas se canten en español, ha encargado la traducción de las que piensa poner en escena a acreditados literatos, y se o se cantará alguna que otra en italiano cuando así lo requiera alguna circunstancia especial.

Dentro de pocos días parece que se pondrá en escena en el teatro de la O. U. un drama nuevo en cinco actos, de grande espectáculo, con el título de *El castillo de San Mauro*.

El señor Bulwer, ministro de Inglaterra en nuestra corte se halla completamente recuperado de su última enfermedad en Carabanchel de arriba donde su permanencia.

Parece que la solemne procesion que saldrá mañana de la Iglesia de San Francisco con la

Un cuerpo opaco interrumpió la perspectiva.

—Ay! señor duque, dijo la condesa, he tenido que venir aquí para veros.

—Pues cómo? señora, preguntó el duque.

—Hace ocho días que no se os vé ni en Versalles, ni en París ni en Lucienos.

—Esperaba tener el placer de veros aquí esta noche, contestó el astuto cortesano.

—Lo previcis por ventura?

—Estaba seguro de ello.

—Ea verdad, duque, que no os perdono que sabiendo eso, no me hubieris avisado, a mí que soy vuestra amiga y que nada sabía.

—Cómo señor? dijo el duque, ¿no sabiais que debiais venir aquí?

—No; estaba poco más ó menos como Esposo, cuando cierto magistrado lo detuvo en la calle.—¿A dónde vais? le preguntó.—No lo sé, respondió el fabulista.—¡Hola! en ese caso ireis a la cárcel.—¿Y vais que no sabiais a donde iba? Del mismo modo, duque, podría yo creer que iba a Versalles; pero no tenia la seguridad necesaria para decirlo. Hé aquí porque me hubieris hecho un favor con venir a verme... pero ahora vendreis, ¿no es verdad?

—Señora, dijo Richelieu sin manifestar que le hacía mella por la burla; no comprendo bien por qué no estabais segura de venir aquí.

—Voy a decirlo; porque me rodeaban mil acchanzas.

Y miró fijamente al duque, que sostuvo con imperturbabilidad su examen.

—De acchanzas! ¿Dios mío! ¿Qué me decís, condesa?

—En primer lugar, me han robado mi peluquero.

—¿Vuestro peluquero?

—Sí.

—¿Por qué no mandasteis a decirlo? Yo os hubiera enviado... pero os suplico que hablenos mas bajo, os hubiera enviado una perla, un tesoro que Mad. de Egmont ha descantado, un artista muy superior a todos los peluqueros: mi buen Leonardo.

—Leonardo! exclamó Mad. Dubarry.

—Sí, un jovencito que peina a Septimania, y que

imagen de Nuestra Señora, objeto de la presente novela, la cual, por su mucha celebridad, ha atraído siempre un gentío inmenso a las calles del tránsito; recorrerá una carrera mas corta que en los años anteriores, si bien no costará nada en cumplimiento, pues la venerable cofradía que tanto se esmera siempre en el culto de su patrona, no lo ha hecho esta variación, sin duda por creerlo mas conveniente.

Nos han asegurado que el Sr. duque de Vergaras, nombrado últimamente corregidor de esta H. V. trata de pública algunas disposiciones relativas al mayor orden y lucimiento de las corridas de toros. La circunstancia de ser el Sr. duque uno de los mas acreditados ganaderos de España y persona muy entendida en esta materia, nos hace esperar que las providencias que adopte serán útiles y acertadas.

Se dice que van a ser nombrados los comandantes de armas que se establecen en las cabezas de partido judicial, y cuya medida se ha hecho extensiva a los sitios reales y otros pueblos de alguna consideración.

Ayer, a eso de las once de la mañana, se rompió el empuje de la plaza de Isabel II el eje del coche en que el Srmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula iba a palacio. El cochero detuvo al momento los caballos y S. A. pudo saltar afortunadamente a tierra sin sufrir la menor contusión, dirigiéndose en seguida a pie al régio Alcazar.

Por los agentes del barrio del Retiro fué conducido el 27 a la cárcel de Villa a disposición del jefe político, un sugeto que dijo llamarse Mateo Martínez Portillo, de 48 años de edad, soltero, cerrero, por hallarse en el Prado junto a la fuente de Neptuno dando vivas a Espartero y perturbando la tranquilidad pública.

El viernes salió con direccion a Roma el Sr. D. Tomas Genovés, pensador muy capaz y que por S. M. la reina de España. El Sr. Genovés, natural de Zaragoza, cuya reputación en Italia está bien sentada ya como compositor, ya como director y miembro de muchas sociedades filarmónicas, es probable que vuelva muy pronto a Madrid, por haber sido nombrado maestro de música honorario del Srmo. Sr. infante D. Francisco y de su real familia.

En vista de los buenos resultados que ha tenido la protección dispensada al Sr. Genovés, sería de desear que el gobierno pensara también a algunos jóvenes de sobresaliente mérito y de brillantes disposiciones para la música, a fin de que algun día hicieran honor a su país, esculturando en el arte de la música, que hoy paga casi exclusivamente a los extranjeros. En la época que hemos aludido ya como compositor, ya como director y miembro de muchas sociedades filarmónicas, es probable que vuelva muy pronto a Madrid, por haber sido nombrado maestro de música honorario del Srmo. Sr. infante D. Francisco y de su real familia.

Desde el día 1.º de setiembre proximo estará abierto para el público el museo militar de artillería y el real gabinete topográfico.

El distinguido joven compositor y maestro de música D. Sebastian Iradier publicará muy en breve las dos lindísimas canciones nuevas que ha compuesto últimamente con el título de *Las ventas de Corderas* una, y *Los brios de Carratraca* otra, cuya letra es del aplaudido poeta dramático D. Tomas Rodriguez Rubi.

El viernes a las siete de la mañana se ha perpetrado un asesinato en las inmediaciones de la fuente de Alfigados. Parece que el agresor y la víctima habian tenido el día anterior una disputa, y que en el calor de la rina juró el asesino vengarse. Por desgracia el terrible juramento se ha cumplido.

A pesar de lo que esta prevenido acerca del sitio en que deben ponerse los escombros de las casas que se están levantando, vemos con disgusto que una calle de tanto jaso como es la de S. Onofre, se halla casi obstruido con los materiales de una finca que se está reconstruyendo. Desearíamos que haciendo se cumplieran las órdenes vigentes en la materia, quedara la mencionada calle tan espedita como apetece el público.

S. M. se ha dignado conceder la cruz su-permeritosa de la real y distinguida orden de Carlos III, al Sr. D. Joaquin José Cervino, autor del poema titulado *Virgen de los Dolores*, y dedicado a S. M.

Lista de los individuos que forman la compañía lírica del Instituto.

Maestro director y compositor.

Don Jo.ª Freixas.

Maestro director de orquesta.

Don Hipólito Gondois.

Maestro de Coros.

Don Cristóbal Ovid.

Primeros tiple.

Doña Gabriela Gamarra.

D.ª María Soriano.

Comprimario y segunda.

D.ª J.ª Goma Gamarra.

Segunda y partitura.

Doña Jostia Agonc.

Primeros tenores.

Don Joaquin Montañés.

Don Santiago Figueras.

Segundos idem.

Don José González.

Don Martin Ruiz.

Barrilero.

Don José Hernández.

Bajo profundo.

Don Antonio Aguilera.

Comprimario.

Don Manuel Verdugo.

Segundo.

Don Felipe Oiver.

Bajo cómico.

Don José Alveira.

Don José Sanz.

Corpo de coros.

Tres primeros tenores.

Cuatro segundos.

Cuatro bajos.

Cuatro primeras tiple.

Cuatro segundas.

Parece que el Excmo. Sr. duque de Vergaras ha renunciado los 60,000 rs. y el coche, que por su destino de corregidor de esta corte le corresponden.

La prueba de los adelantados que evan haciendo algunos caballeros de industria, refiere el *Clamor* el siguiente suceso que pone en noticia de sus lectores y que le ha contado persona fidedigna.

El jueves por la mañana pasaba por una de las calles principales de esta corte un joven castellano viejo, que iba en busca de un donceño ayo con el objeto de que le propusiese un colobio en el servicio de alguna casa.

Un caballero, que sin duda tenia noticias de su posición

ella oculta a todos los ojos, como hace Harpagon con su tesoro. Por lo demás, no debéis quejaros, condesa; estais maravillosamente peinada, y, ¡cosa singular! la forma de ese peinado se asemeja al cróquis que madama de Egmont pidió a Mr. Boucher, y de que pensaba servirse ella misma, si no hubiera caído enferma.

¡Pobre Septimania!

La condesa también miró al duque mas fijamente todavia; pero el viejo permaneció fisofo en imperturbable.

—Perdonad, condesa, os he interrumpido; hablábais de asech iza.

—Si tal, despues de robarme mi peluquero, hen hecho lo mismo con mi magnifico vestido.

—Vamos, eso es odioso, pero os podiais pasar sin el que os han quitado, pues os veo vestida con una tela riquísima.

—Ea, de seda de China ¿no es verdad? pues sabed, que si os hubierais dirigido a mí en vuestro apuro, como es menester que hagais en lo sucesivo, yo os hubiera enviado el vestido mandado hacer por mi hija para su presentación, y que era tan parecido a este, que podrian equivocarse.

Mad. Dubarry cogió las dos manos del duque, porque empezaba a conocer quien era el encantador que la habia sacado de sus apuros.

—Sabéis en qué coche he venido, duque?

—No, pero presumo que en el vuestro.

—Me habian robado mi coche, como mi vestido y como mi peluquero.

—Luego eso era una conspiracion general contra vos? Y en qué coche habeis venido?

—Decidme primero cómo es el de Mad. de Egmont.

—Creo que para la solemnidad de esta noche habia mandado hacer un forrado de raso blanco, pero no ha habido tiempo para pintar sus armas.

—Ea, efecto, una rosa se hace mas pronto que un escudo. Lo Richelieu y los Egmont tienen armas muy complicadas. Duque, sois un hombre adorable.

Y le presentó sus dos manos perfumadas, que el viejo se llevó a los labios.

De repente la sintió Mr. de Richelieu temblar, en medio de los besos con que la cubria.

## FOLLETTIN.

### MEMORIAS DE UN MEDICO, FOR A. DUMAS.

#### PRIMERA PARTE.

